



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

01 de octubre de 2021

**MIVAH-DMVAH-0510-2021**

Señor

Alexander Solís Delgado

Presidente Ejecutivo

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)

**ASUNTO:** Solicitud de abordaje de las observaciones del Plan Estratégico Nacional (PEN) definidas por MIDEPLAN.

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo. Desde el mes de junio del año 2021 las diferentes instituciones del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos (SOTAH), han venido trabajando en el proceso de formulación del PEN. En el mes de agosto, se entregó la propuesta y el pasado 27 de setiembre, MIDEPLAN remitió a la rectoría el oficio MIDEPLAN-DM-OF-0893-2021 (adjunto), en donde se definen una serie de ajustes que debemos atender a nivel del Sector.

En cuanto a la CNE, MIDEPLAN recomendó trasladar de la Matriz Sectorial el objetivo de “Integrar transversalmente la gestión del riesgo en los procesos de planificación territorial” a la Matriz de Intervenciones Públicas, según se observa a continuación:

Dimensión	Objetivo	Indicador	Línea base	Meta
Infraestructura Conectividad	Integrar transversalmente la gestión del riesgo en los procesos de planificación territorial.	Número de sistemas de información territorial con datos actualizados y disponibles para modelar el riesgo de desastres	0	2030: 1 sistema de información territorial con datos actualizados y disponibles para modelar el riesgo de desastres 2040: 2050:

**Jorge Alberto Castro Martínez:**  
se sugiere trasladar a intervenciones estratégicas y colocar el ejecutor responsable del sistema de información

Si se toma la decisión de convertir dicho objetivo en una intervención, la CNE debe asumir la responsabilidad de su ejecución. Si no se realiza el cambio, es probable que MIDEPLAN termine eliminando el objetivo de la Matriz Sectorial.

Por otro lado, en el oficio supra mencionado, MIDEPLAN señaló “ (...) se sugiere al sector revisar los siguientes proyectos de inversión pública incluidos en la Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada (EETID) 2020-2050, que se han considerado relevantes para su inclusión en el Plan Estratégico Nacional...” y enlista múltiples proyectos, todos asignados a la CNE.



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

01 de octubre de 2021  
MIVAH-DMVAH-0510-2021  
Página 2 de 2

Adicionalmente, MIDEPLAN realizó algunos comentarios puntuales en varias Fichas del Indicador, de las intervenciones asumidas por CNE en la Matriz de Intervenciones Públicas.

En resumen, para atender las recomendaciones de MIDEPLAN se debe considerar:

- Asumir la responsabilidad del sistema de información territorial, con datos actualizados y disponibles, para modelar el riesgo a desastres. En caso de hacerlo, deberá completar la Matriz de Intervenciones Públicas en la hoja llamada “Matriz GAM, Fronteras y Otros”, así como generar la Ficha del Indicador. Si no se acepta la modificación, se deberá justificar por escrito los motivos.
- Revisar la lista de proyectos sugeridos, identificar si hay uno o varios que se puedan incorporar en la Matriz de Intervenciones Públicas, ya sea en la hoja “Matriz Polos de Desarrollo” o “Matriz GAM, Fronteras y Otros”, completar las variables establecidas en la matriz para cada proyecto y la correspondiente Ficha del Indicador.
- Revisar y atender los comentarios realizados por MIDEPLAN en las Fichas del Indicador remitidas con anterioridad.
- Remitir la información a la Secretaria Sectorial, a más tardar el **13 de octubre**.

Se adjunta la Matriz de Intervenciones y la Ficha del Indicador, con el fin de que se puedan valorar y elaborar las modificaciones del caso.

Por último, la Secretaria Sectorial y el equipo técnico de MIDEPLAN quedan a su disposición para apoyarlos en lo que corresponda.

Sin otro particular se despide atentamente,

**Irene Campos Gómez**  
**Ministra**  
**Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos**

KVC/CAP

C:  
□ Sr. Carlos Picado Rojas, Enlace Institucional para el SOTAH, CNE  
□ Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaría del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.  
□ Sr. Abelardo Quiros Rojas, Jefe Unidad de Planificación Institucional MIVAH  
□ Sra. Key Vanessa Cortés Sequeira, Unidad de Planificación, MIVAH  
□ Archivo